

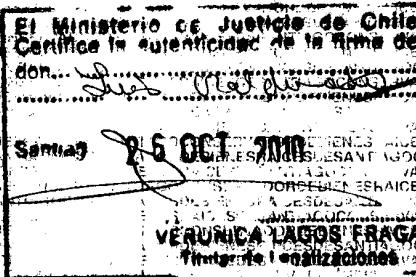
**CBRS**Conservador de Bienes Raíces  
de SantiagoMorandé 440. Teléfono: 390 0800 Fax: 380 9444. [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)**CBRS**Conservador de Bienes Raíces  
de SantiagoMorandé 440 Teléfono: 390 0800 [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

## Registro de Comercio de Santiago Certificado

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 4533 número 1991 del Registro de Comercio de Santiago del año 1968 correspondiente a la sociedad "Sociedad Química Minera de Chile S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 11 de octubre de 2010.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 13 de octubre de 2010.

**Carátula: 4858756.**

Cópia de verificación: 4858756  
[www.cbrsantiago.cl/consulta](http://www.cbrsantiago.cl/consulta)

Este documento tiene firma electrónica avanzada conforme a ley N° 19.639 y la Ley de la Informática, donde estuvo firmado por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

Este documento es válido para la realización de trámites y contratos en la Administración Pública.

**CONSULADO DEL ECUADOR**  
Santiago - Chile  
Identificación N°: 1776/10

El suscrito certifico que la firma que antecede es auténtica, siendo la que uso en todas sus actuaciones al señor:

*C. Perre*

Permito franquicia: 15-7  
Derechos cobrados US \$: 50  
Santiago, 27 oct 10

*H. D. H.*

M. DOLORES QUIROZ HEINERT  
Agente Consular



N. I. M. CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo a la facultad prevista en el numoral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede  
es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 28 FEB. 2013

*Wm*  
**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**  
NOTARIO

